

La figura del padre divorciado con custodia, los significados como proveedor y las necesidades en consejería profesional¹

The figure of the divorced father with custody, the meanings as a provider and the needs in professional counseling

Eileen D. Seguinot Ramírez²
Universidad de Puerto Rico

Resumen

Este artículo presenta los hallazgos de una investigación que examinó cuál es el significado que tiene el papel de proveedor en padres divorciados con custodia de sus hijos. Además, de reconocer las necesidades y las implicaciones que tendrían estas experiencias en los distintos modelos de intervención en consejería profesional. Para esto, se utilizó el método cualitativo, con un enfoque fenomenológico y se realizaron entrevistas a profundidad. Las conclusiones de esta investigación enfatizan en el rol de proveedor centrado de la crianza de los hijos. Los participantes de esta investigación entienden que si no cumplen cabalmente con esta función no logran realizarse a plenitud como padres y se les hace difícil atender las necesidades emocionales de sus hijos. En relación a las necesidades de consejería, los padres representan un rol no tradicional dentro de la familia por lo que se ven imposibilitados de buscar ayuda profesional, lo cual los coloca en desventaja en comparación con el padre en la familia convencional. Finalmente, la consejería profesional debe asumir una posición de vanguardia atemperada a las verdaderas necesidades de la figura paterna como fuente de sustento familiar y de sustento emocional.

Palabras clave: padres divorciados, custodia paterna, proveedor económico, consejería profesional

Abstract

This article presents the findings of an investigation set on examining the meaning of the role of provider from the divorced fathers with custody of their children. Also, to acknowledge the needs and the implications which these experiences could have in professional counseling. For these purposes, a qualitative method with phenomenological focus was used and profound interviews were conducted. The conclusions of the investigation emphasized in the role of the centered provider in the raising of children. The participants of this research understand that if they did not fulfill this role they failed as parent and it is difficult for them to meet the emotional needs of their children. In relation of the needs of counseling, parents represent a non-traditional role within the family, which make them unable to seek professional help, which places them at a disadvantage compared to the father in the conventional family. Finally, professional counseling must assume a vanguard position tempered to the true needs of the father figure as a source of family and emotional sustenance.

Keywords: divorced fathers, paternal custody, economic provider, professional counseling

“La función entre la paternidad patriarcal como proveedor, figura de autoridad y protector, y una versión moderna de la paternidad-democrática, íntima, afectiva y cercana- está trayendo nuevas demandas para los hombres/padres en un modelo emergente de paternidad del cual es imposible estar a la altura. Ser un buen padre que puede satisfacer este rango de demandas o mandatos es imposible. Hay demasiadas demandas contradictorias aquí para un simple mortal, que después de todo, es los que son los hombres.”
(Barker y Verani, 2008 p. 44)

cuando se reconoce que los padres en general no han sido un foco de mucho interés en el campo de la consejería profesional (Englar-Carlson, Horn-Mallers, 2014; Oren & Chase-Oren, 2014). Aunque la familia sigue siendo considerada la institución social primaria en el desarrollo pleno del ser humano, ésta en las últimas décadas se ha ido enfrentando a cambios de forma vertiginosa, donde los papeles tradicionales de padre y madre han ido diversificándose, lo cual ha provocado una alerta sobre la manera en que se cría a los hijos (Pleck, 2010 y Lamb, 2010).

El hombre divorciado con custodia de sus hijos e hijas es un fenómeno poco estudiado dentro de la literatura científica relacionada a las profesiones de la salud mental. Más aun

¹ Enviado: 8/15/2016 y Aceptado: 12/2/2016

² Eileen D. Seguinot Ramírez, Ed.D., CLP, Consejera Profesional, Programa de Estudiantes Orientadores, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Para información sobre esta investigación deben comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: eileen.seguinot@upr.edu

De acuerdo a Livingston (2013) en los Estados Unidos, por ejemplo, se reporta un estimado de 2.6 millones de padres solteros jefes de familia. Estos son padres que se encargan solos de la crianza y aunque esto sigue siendo un número reducido y no representa a la totalidad de padres divorciados con la custodia de sus hijos, lo que permite tener una idea de los cambios demográficos que se están suscitando.

De acuerdo a varios autores, los trabajos enfocados en la figura del padre divorciado con custodia han sido limitados (Cobble, 2009; Greif & DeMaris, 1995; Hanson, 1988; Mendez, 1976; Warshak, 1986). Un padre con la custodia de los hijos enfrenta un escenario familiar muy distinto donde los roles posiblemente han sido compartidos o llevados a cabo por la otra parte. Además, se señala que la situación que enfrenta un padre divorciado con la custodia de sus hijos, aunque pudiera ser similar a la de la madre, este no representa un status social típico (Warshak, 1986).

Por otro lado, autores como Shapiro (2001) y Englar-Carlson (2006), sugieren que gran parte de las investigaciones han sido enfocadas en los modelos de familias tradicionales; en únicamente la figura de la madre, en las familias divorciadas en general, donde prevalece la custodia sobre la madre y el enfoque dirigido a brindar ayuda a los hijos o solamente aquellos dirigidos en reestablecer a la madre como cuidadora principal. También es reconocido que a nivel macro-social en la figura de la madre ha descansado toda la responsabilidad de la crianza de los hijos y de todos los miembros de la familia (Valle-Ferrer, 2007). Esta situación impulsa que se haya sobreevaluado la maternidad sobre la paternidad, provocando que en ocasiones la participación del padre se perfile de forma periférica (Aguayo & Nascimento, 2016).

Por lo que existe consenso al señalar que la investigación con las madres ha sido más amplia y la de los padres no ha sido bien representada (Oren & Chase-Oren, 2014). Cuando es el padre solo con la custodia de sus hijos, en un mundo dirigido totalmente hacia la figura de mujer como única poseedora de ese espacio íntimo, supone encaminar un proyecto de crianza con muy pocos elementos sociales, emocionales y culturales a los cuales adherirse.

En el presente trabajo se investiga la figura del padre divorciado que asume por decisión propia, y sin el fallecimiento de la pareja, la custodia y crianza de sus hijos. Esta investigación utilizó una metodología cualitativa para analizar las experiencias de tres hombres con custodia de

sus hijos, de forma tal que pudiéramos conocer a fondo cómo estos padres construyeron su paternidad en el aspecto de padre proveedor y adelantar así, el estudio de la figura del varón desde la perspectiva de la consejería profesional.

Paternidades

Numerosos estudios respaldan la importancia de la figura del padre dentro del contexto de familia, aunque por mucho tiempo el papel del padre no ha sido resaltado de manera positiva y este era limitado con estudios fragmentados que poco aportaban a la investigación científica (Brotherson & White, 2007; Lamb, 2010; O'Neil & Luján, 2010; Pleck, 2010).

Un elemento importante en el adelanto de la investigación ha sido el reconocimiento a la amplia diversidad entre los padres, lo que ha propiciado que se utilice el término de "paternidades" (Fuller, 2000 y Pleck, 2010). Por otro lado, para contribuir a estas investigaciones, autores como Cabrera, Tamis-Lemonda, Bradley, Hoffert y Lamb (2000) han tomado en consideración el contexto social, histórico y cultural en el cual se asume el papel de padre. De igual modo, se reconoce que, en el modelo de familia contemporánea, el padre asume un papel mucho más comprometido e involucrado con la crianza de los hijos (Pleck, 2010). Esto es, que en este momento el padre participa más de la vida familiar, atiende a los hijos y le preocupa más el poder establecer vínculos afectivos con sus hijos.

Sin embargo, a pesar de los datos que respaldan la importancia del padre en la vida de los hijos, todavía no contamos con suficientes investigaciones en Puerto Rico que avalen científicamente y contundentemente el papel del padre. Trabajos como los de García, Ramírez y Solano (2004) destacan que el grueso de las investigaciones contempla a la familia en general y no posicionan al padre como la figura central de los estudios. Estos aseguran que basados en las premisas centradas en el papel del padre tradicional, no han surgido políticas públicas que logren apoyar efectivamente a los padres para ejercer unas paternidades más a tono con el contexto social e histórico en el que nos encontramos.

El rezago en este quehacer investigativo, respondería a que las políticas públicas que se establecen en Puerto Rico, no parecen relacionarse a los estudios que demarcan la situación actual del padre y madre puertorriqueña.

Siguiendo esa línea, el trabajo de investigación realizado por Acevedo y Guevarra (2009) apunta hacia el estudio de la paternidad desde el discurso de la masculinidad, determinando como el hombre se adhiere a un papel de padre basado en las presunciones de lo que es socialmente aceptable en la conducta del varón. Lo cual pone de relieve la necesidad que presenta el padre que se divorcia y asume la responsabilidad de los hijos, con pocos servicios disponibles y con limitados parámetros para expresar y ejercer su paternidad.

Desde la perspectiva de género, Pleck (2010), Olavarría (2001) y Oren y Chase-Oren (2014), entre otros, han entrelazado el concepto de la paternidad con el concepto de la masculinidad. En esa dirección existe consenso entre estos autores en reconocer que los hombres son en sí mismos una población que requiere de una atención y servicios distintos, al considerar que la masculinidad ha definido los códigos de conducta que dictan el comportamiento y los patrones que deben seguir los varones, pero a su vez se moldea y cambia según el contexto social, cultural, histórico y económico en que se desarrolla. En ese sentido, por lo que los procesos de socialización masculina tradicional encauzan muchos de los cursos de acción del varón, donde se espera que éste sea el eje central de la familia, la figura de autoridad y de máximo poder. A tono con esta visión, O'Neil (2006), sostiene que es en la figura del varón donde se posiciona el poder, el control y la fuerza, y es la figura destinada a llevar a cabo este papel.

Un reciente trabajo realizado por Mena (2015) en México, destaca la investigación dirigida no tan solo con un enfoque de género, sino que apuntó a explorar las experiencias de familias con varones solteros y con hijos. Parte de sus conclusiones apuntan a reconocer la poca participación del padre en tareas domésticas, porque este busca el apoyo de mujeres cercanas. Sin embargo, también se señala una cercanía mayor de estos hijos con sus padres en un esfuerzo de este por equilibrar su vida como proveedor económico y la vida del hogar. Este trabajo reflejó la relación que existe entre las tareas asociadas a lo masculino y las asociadas a lo femenino, que continúan marcando la vida intrafamiliar aun cuando son los padres en este caso, los que se quedan al cuidado de los hijos.

Padre como proveedor económico

Sin duda, aunque se han producido cambios a nivel económico que constatan la disminución del padre para

continuar siendo reconocido como principal proveedor del hogar, el no poder realizarse plenamente en esa área sigue teniendo efecto en cómo el padre se perfila dentro de la familia. Ortega, Centeno y Castillo (2005) sostienen que el hombre ha estado identificado con su papel de sustento económico y el no poder proveer de forma adecuada tiene consecuencias en la forma en que se relaciona con sus hijos. Pleck (1997) ya había señalado que el hombre que cuenta con limitados recursos económicos se siente incapaz de llevar a cabo su papel como padre a plenitud. Incluso las instituciones sociales en general, desalientan el papel del padre en la medida en que no facilita política pública que promueva su participación activa y se le siga viendo como proveedor (Nieves-Rolón, 2009).

Estudios iniciales sobre el tema específico de padres custodios como el de Hanson (1988) y Chang y Deinard's (1982) denotan la importancia que tiene para este padre el contar con la estabilidad económica necesaria para sustentar a sus hijos. El lograr este balance permite que el varón no se sienta juzgado por la sociedad. Sin embargo, Valdés (2009) puntualiza en señalar que la figura del varón como único proveedor económico comienza a desvanecerse. Expresado en sus propias palabras: "Definido como proveedor y autoridad en la familia, el patrón industrial de paternidad se encuentra en retirada." (p. 391).

De forma interesante en Puerto Rico, Nieves-Rolón (2009) apunta a señalar sobre la dinámica que existe en los tribunales de conceder generalmente la custodia de los hijos a la madre y discute sobre la situación económica de los padres. Estos en su afán por mantener su rol económico, no se piensan como aptos para tener la custodia de sus hijos, porque este papel tendría injerencia en su rol de proveedor económico del hogar. Esto llama la atención sobre asuntos que son relativos al papel del padre como figura que puede hacerse cargo de la crianza de los hijos y cómo esto se combina con papel de padre como sostenedor económico, a la vez que se entrelaza con la política pública del gobierno y los pasos que esta pueda dar para acelerar o desacelerar políticas más equitativas.

Lamb, Pleck, Charnov y Levine (1987) ya habían destacado los efectos de no responder a esta imagen de proveedor económico. Cuando no se es capaz de proveer económicamente para la familia, éste carga con el significado de ser un padre incapaz y no verse como un buen padre y esto le imposibilita a moverse a otras áreas de relación con sus hijos e hijas. En otras palabras, un padre que puede proveer económicamente a sus hijos, está en

una mejor disposición de atender otras necesidades. En esta línea de investigación el trabajo de García et al. (2004) ha destacado la necesidad de cuestionar el modelo de padre proveedor que no está a la par con la realidad social, ni económica del país. Dicho en sus propias palabras:

“En Puerto Rico, el mundo del trabajo cada vez más escaso, difícil y fuera de controles tradicionales, se ha afectado el desempeño de las paternidades. Esto se percibe más crudamente en los hombres de la clase baja, donde la noción del buen proveedor que domina en el ideal del padre de la clase media no aplica, pues lo influye y lo afecta cada vez más.” (García et al., 2004, p. 47).

Espinoza (2016) señala que una vez se integra la mujer al mundo del trabajo, ésta se comienza a desplazar hacia el espacio público, mientras que el varón se torna un poco más hacia el trabajo doméstico, sin que esto signifique que en realidad el hombre esté participando más activamente en todas las actividades en el seno del hogar. Ciertamente y a tono con este planteamiento, en su estudio Espinoza cuestiona si el cambio hacia un modelo de paternidad menos compatible con el padre tradicional, es en realidad una práctica o realmente es parte de un discurso. Wainerman (2007) y Valdés (2009) coinciden en establecer de igual forma, que la participación del padre dentro del ámbito interno de la familia se da de forma discursiva y no necesariamente en la práctica. Sin embargo, se reconoce la realidad de los padres que reclaman el estar más tiempo con sus hijos y el participar más activamente dentro del hogar.

Sobre esto, Levant y Wimer (2010) aseguran que existe una resistencia hacia ese nuevo padre que se puede mover entre el ámbito familiar y el ámbito del trabajo. Aunque haya habido esfuerzos mínimos en esa dirección sobre todo en política pública, como proyectos que procuran abrazar la figura del padre no solamente como proveedor, según estos autores, los mismos varones no han podido superar los obstáculos (p. 7), que a la luz de lo discutido son muchos.

Concurren en estos aspectos, Aguayo y Nascimento (2016) cuando dicen y citamos: “El trabajo les da a los hombres su principal identidad social y una función socialmente reconocida” (p. 17). Por lo que entendemos, que la función del hombre en su rol paterno está íntimamente ligado a un mandato social de proveedor, lo cual tiene implicaciones en términos de la conducta esperada. Como señala Olavarría (2001) “proveer es una responsabilidad y una obligación que tienen los padres para con sus hijos, no depende de su

voluntad serlo; les ha sido inculcado desde siempre y es parte de sus vivencias” (p.51).

El trabajo con padres y sus necesidades de consejería profesional

El trabajo con padres ha sido uno limitado por lo que Kiselica y Englar-Carlson (2008) acentúan que sigue siendo uno arduo para los profesionales de salud mental, sobretodo porque ha prevalecido una visión que ha procurado resaltar las carencias y no las fortalezas de los hombres en su ejercicio de ser padres. Las recomendaciones sobre cómo llevar a cabo un mejor trabajo con los padres, el cómo acercarlos a la terapia siguen siendo temas importantes de la discusión. Hoy día, en el trabajo con padres seguimos teniendo los mismos retos, pues tal y como se ha mencionado el trabajo con padres sigue siendo uno muy difícil. Estos distinguidos autores por su trabajo con varones jóvenes que son padres, resaltan que ha habido un aumento en la “multi-dimensionalidad” de los padres, donde encontramos una diversidad de paternidades y el trabajo que han realizado con padres adolescentes es una muestra de eso.

Esta diversidad ha propiciado el camino para la creación de distintas modalidades terapéuticas y que se amplíen los modos en que se trabaja con padres, especialmente en modelos centrados en padres exclusivamente. Los trabajos de Oren, Englar-Carlson, Stevens y Chase-Oren (2010) y más recientemente Englar-Carlson et al. (2014) recogen varios de los modelos para trabajar con padres, principalmente enfocados en ayudar al padre a verse de forma más positiva y a reforzar sus fortalezas. El modelo principal que ellos sugieren tiene como base la psicología positivista (Smith, 2006) cuya visión se caracteriza por ser una optimista y en el caso del padre, se optimicen sus fortalezas, no sus debilidades.

Este tipo de enfoque hacia los padres va dirigido a ayudarlos a obtener una visión más positiva sobre su papel como padres, una visión alejada de las miradas tradicionales masculinas de género donde el padre era el responsable del sostén económico y de la disciplina de sus hijos. Bajo la premisa de una consejería basada en las fortalezas, el consejero desarrolla a la vez una visión más positiva del padre que va en busca de ayuda, logra una conexión mayor, a la vez que lo ayuda a desarrollar al máximo sus habilidades como padre en distintas circunstancias.

Más específicamente, los trabajos de Oren, et al. (2010) y Englar-Carlson (2014) permiten exponer ante los consejeros diversas formas de paternidad, de modo que se pueda ejercer una consejería más efectiva que tome en consideración el trasfondo cultural, las etnicidades y que se acorte la brecha entre los servicios que se les ofrecen. Sin embargo, en notable destacar que no están incluidos los padres divorciados, ni mucho menos los padres divorciados con custodia de sus hijos.

Al ser la madre la que ha estado a cargo de la crianza de los hijos tradicionalmente, sobre ella y los hijos ha recaído también la investigación. Sin embargo, Amato y Dorius (2010) acerca de las dificultades que enfrentan los padres y las madres luego del divorcio, aseguran que es una experiencia difícil y dolorosa para todas las partes. En la cual no ha habido consenso para determinar quién de los progenitores es el más afectado luego del divorcio. En términos de la custodia, la custodia materna prevalece en la mayoría de los casos. En cambio, reconocemos que a juicio de Warshak (1986) el padre custodio no está asumiendo un papel típico. Por lo que la nueva unidad familiar se regirá por los arreglos internos y externos que pueda hacer este padre con las ideas preformadas sobre como ejercer su paternidad.

La perspectiva de la psicología positivista contiene la base de los acercamientos principales en el trabajo con padres, que incluso pueden utilizarse con otras poblaciones de padres no mencionadas en estos trabajos. En sus recomendaciones más importantes destacan la importancia de la participación del padre en la vida de sus hijos, donde el padre esté

involucrado emocionalmente con sus hijos. De igual forma, el individuo se vea capaz de ir progresando en su relación emocional y pueda trascender su papel tradicional de padre donde se ha reconocido que ha estado muy atado las perspectivas de déficit. Esta visión en la consejería ayuda al consejero a conceptualizar al padre a través de sus fortalezas y no sus limitaciones. También le ayuda a crear una relación más empática y a tener como consecuencia intervenciones más efectivas con los padres (Oren et al., 2010 y Englar-Carlson, et al., 2014).

Otro de los puntos centrales en la discusión sobre la figura del padre se ha centrado en la búsqueda o no de ayuda. Según Rochlen (2014) para los varones incluyendo a los que son padres, la búsqueda de ayuda no ha sido asunto de prioridad, por lo que sigue siendo un asunto difícil para el

varón. Good y Brooks (2005) establecen que en general, los varones buscan ayuda de forma limitada en algunas áreas específicas: para ellos mismos como última alternativa, para recibir servicios de consejería matrimonial y como parte de la consejería familiar. Lo que resulta obvio en que no se busca ayuda individual, o es de manera mucho más limitada (Oren, et al. 2010).

Estos últimos añaden que la mayoría de las veces los padres vienen a consejería por asuntos poco relacionados a la paternidad, como lo son el trabajo, problemas interpersonales, uso y abuso de drogas y alcohol. El tema de la paternidad parece difuminarse cuando aparecen otros problemas en el panorama familiar y personal. Incluso las poblaciones de padres generalmente son percibidas por los propios profesionales de la salud mental como poco cooperadores y poco abiertos al proceso, a pesar de que necesitan de la ayuda. Además, a juicio de Rochlen (2014) los padres tienen dificultad para acercarse a la terapia por la manera en que han sido socializados, que se caracteriza como contraria a los acercamientos desde la consejería.

Estudios en Australia, realizados por Fletcher y St. George (2010) sobre la búsqueda de ayuda en el contexto de la separación de la familia sugieren que existen barreras sociales y psicológicas que impiden el acceso a los servicios. Concluyen que la experiencia de la separación y divorcio, especialmente la posible pérdida de los hijos por el padre, se convierte en una crisis en donde la terapia sería de gran beneficio, para prevenir la vulnerabilidad a la salud física y mental: una salud física y mental posiblemente ya lacerada y en donde la paternidad es vista como un elemento social importante para su propio funcionamiento.

Tomando esto en consideración, Aguayo y Romero (2006) recomiendan que los profesionales que atienden a varones en terapia desarrollen acercamientos menos tradicionales y logren una alianza terapéutica acercándose al cliente hablándole de temas en común. Destacan además que el rumbo de la terapia irá a tono con el discurso del cliente, pero también dependerá de la historia personal y del contexto sociocultural del profesional. De igual forma, Englar-Carlson, Evans y Duffey (2014) afirman, "los consejeros podemos tener nuestros propios sesgos que pueden influenciar nuestra capacidad para evaluar y trabajar de forma efectiva con nuestros clientes" (p. xxix).

En ese sentido, de acuerdo a lo señalado anteriormente, resulta un deber adiestrarse adecuadamente para alcanzar las competencias en esa área. Para ello, plantea una

profunda evaluación acerca de nuestras ideas, pensamientos y sentimientos, una exploración de la vida familiar propia en relación al varón, reconocimiento amplio de las diferencias entre los hombres y establecer la diferenciación basados en el género. Esto, concuerda con lo señalado por Oren y Chase-Oren (2014) quienes abordan a los padres desde un marco amplio, que reconoce la óptica del padre, pero puntualiza en reconocer cómo hemos construido la propia.

En esa dirección, Sue y Sue (2010) han destacado la importancia de la cultura en el desarrollo óptimo del varón. En su trabajo dirigido al desarrollo de las competencias que deben tener los profesionales de ayuda coloca atención en reconocer además el género como variable central en la experiencia con el cliente. Por un lado, el varón puede encontrar dificultad en cumplir con las normas y expectativas de la cultura. Esta puede crear tensiones que van en contra de los propios deseos y de las necesidades humanas.

Siguiendo a los autores citados, el varón puede encontrar difícil aceptar y seguir las conductas que la sociedad espera de él. A su vez, han subrayado que una limitada competencia profesional en esta área pudiera afectar los servicios de ayuda. Sin embargo, un consejero preparado y adecuadamente adiestrado puede ser un instrumento útil para facilitar el mejor desarrollo del varón, sirviéndole como modelo a seguir, presentando alternativas, ofreciendo información, oportunidades de crecimiento y de nuevos aprendizajes. El consejero profesional se reafirma profesionalmente cuando mediante sus intervenciones y del uso de estrategias efectivas puede ayudar al varón a armonizar las demandas de la sociedad con las propias necesidades.

Metodología

Esta investigación procuró conocer cuáles fueron las experiencias de crianza de un grupo de hombres divorciados con custodia de sus hijos en el papel de proveedor y en segundo lugar conocer las necesidades de consejería. A su vez, analizar las implicaciones que tendrían estos testimonios en los distintos modelos de intervención de consejería.

Para esto se utilizó el paradigma cualitativo con un diseño fenomenológico descriptivo (Creswell, 2008; Corbin y Strauss, 2007). Creswell (2008) destaca como la investigación cualitativa persigue la realidad subjetiva,

reconoce que ésta realidad es múltiple y sujeta a cambios. Es a la vez, interpretativa, inductiva, dialéctica y hermenéutica, pues, se produce un intercambio activo de ideas entre el investigador y los participantes del estudio. Este estudio nos permitió adentrarnos en la propia experiencia de los participantes conocer su mundo, vivido y experimentado por ellos mismos. El diseño fenomenológico descriptivo posibilita que nos enfoquemos en el asunto que nos interesa, intentando describirlo a profundidad. Procura a su vez, llevar a cabo un análisis exhaustivo de las experiencias de los participantes y del significado que le atribuyen. Este intercambio permite inquirir sobre las concepciones que tienen los participantes sobre el asunto a discutir.

La entrevista como técnica cualitativa para recoger la información responde al pensamiento fenomenológico reseñado por Moustakas (1994) donde los objetivos son describir el significado de un fenómeno mediante la propia visión de los sujetos. En este caso, la entrevista fenomenológica nos permitió adentrarnos en el mundo de los participantes y conocer cómo estos vivieron la experiencia de ser padres criando a sus hijos solos. Por lo que el acercamiento fenomenológico nos facilitó el acceso a lo vivido por estos padres y donde el investigador se convirtió en instrumento necesario para ponerse en el lugar del otro y así poder interpretar la realidad presentada. Además, esta investigación solicitó y obtuvo la aprobación del Institutional Review Board (Núm. de IRB- 00000944).

Para llevar a cabo esta investigación se entrevistaron a tres (3) hombres divorciados con custodia de sus hijos. Para la selección debían cumplir con varios requisitos. En primer lugar, debían tener un periodo de tres años de divorciados y con la custodia de los hijos en Puerto Rico. Este periodo es sugerido en la literatura como el tiempo necesario como el tiempo de ajuste y transición después del divorcio (Wallerstein y Kelly, 1980). Los participantes debían ser mayores de 21 años, residentes en Puerto Rico, con hijos de diferentes edades y disponibles para participar. La selección de participantes respondió al muestreo por conveniencia recomendado por Patton (2002), consistente con el paradigma cualitativo, en el cual los participantes son seleccionados por el investigador o referidos por otros medios.

Se realizó un protocolo de preguntas dirigidas a extraer la información de los participantes que permitió contestar las preguntas de investigación de modo que se mantuvieran alineadas con el propósito. Un panel de expertos validó las

preguntas para establecer la validez del protocolo de preguntas. El protocolo de preguntas estuvo dividido en tres partes, el cual responde al modelo de entrevistas semi-estructuradas, propuesto por Seidman (2006). Según este modelo cada padre participó de tres entrevistas. La primera entrevista giró en torno a temas relacionados con la experiencia de vida de estos padres divorciados (relación de pareja previa al divorcio, relación y grado de participación en la vida de los hijos antes del divorcio, proceso de adquisición de la custodia, etc). La segunda entrevista tuvo el propósito de conocer más a fondo la crianza de sus hijos, la relación de padre que tiene con sus hijos y las dificultades y retos enfrentados. La última entrevista fue dirigida a promover la reflexión sobre su propia experiencia como padre divorciado con custodia (qué significados tiene esta experiencia, a qué se debe, que lo hace particular, que cambios ha habido en su persona, qué tipos de ayuda necesita o ha necesitado). A partir de las sugerencias de Seidman (2006), las preguntas del protocolo sirvieron de guía y ayudaron a la investigadora a mantener el enfoque de acuerdo a los propósitos y a las preguntas de investigación del estudio. Se condujo un estudio piloto con un participante que no formó parte de los tres participantes entrevistados y cuyas respuestas fueron las analizadas como parte de la investigación. Una vez finalizada la fase del estudio piloto, se condujeron las tres entrevistas a cada participante, estas fueron grabadas y transcritas "ad verbatim." Adicional a esto, hubo entrevistas previas con cada participante y hubo entrevista final donde se les muestran las transcripciones a los participantes para que evaluaran lo transcrito, de modo que pudieran cotejar y estar a gusto con las respuestas que habían dado. En total, hubo cinco entrevistas con cada participante, incluyendo con el participante del estudio piloto.

Para el análisis de los datos se siguió el modelo de entrevista sugerido por Seidman (2006) que establece los pasos para el análisis de manera estructurada. Este modelo enfatiza en el análisis comprensivo del contenido de las respuestas en donde se busca identificar las unidades de significado. Esto a su vez, provoca que se identifiquen las categorías y posibles subcategorías que engloban la experiencia vivida de los padres respetando su lenguaje, opiniones y creencias. A partir de esto, se comenzó el proceso de construir las categorías temáticas más importantes sobre los elementos relacionados a la crianza. Al surgir la repetición de los temas se presumió que se llegó a la esencia del fenómeno propuesto a estudiar. Luego del análisis comprensivo de los datos, indagamos sobre el

contenido expuesto por los sujetos participantes del estudio.

Para fines del trabajo que aquí se presenta, es importante destacar que en la primera pregunta se consideró discutir la categoría del padre como proveedor económico como una sola unidad de análisis por haber sido una unidad de significado prevaleciente a lo largo de todas las entrevistas y es la que queremos resaltar a través de este artículo.

Hallazgos

Proveedor económico: Alrededor de esta categoría, la pregunta de investigación fue la siguiente: ¿Cuáles son las experiencias de crianza de un grupo de hombres divorciados con custodia encargados de sus hijos? Las líneas de preguntas en torno a esta pregunta fueron: varias como, por ejemplo; ¿Quién manejaba en el hogar la parte económica? ¿Cuáles fueron los arreglos económicos del hogar después del divorcio? ¿Hubo reducción económica sustancial después del divorcio? ¿Qué responsabilidades económicas se vieron afectadas si alguna? ¿Cómo te sentías al respecto? Sobre la percepción del padre como proveedor, estos hombres enfatizaron la importancia de poder suplir todas las necesidades de sus hijos e indicaron que esto era parte de sus tareas. Es decir, estos padres veían la necesidad de proveerles económicamente a sus hijos como una función inherente a su identidad como padres. Era un deber que debían cumplir, a la vez, que les permitía reafirmar su jefatura del hogar. Uno de los participantes de forma interesante presenta a su hermano mayor quien representó para él la figura paterna y lo describe de la siguiente forma:

En mi casa yo tenía que proveerles a mis hijos sus necesidades. Yo me sentía responsable de eso, así me crié, así nos criaron. Eso lo vi en mi padre quien poco a poco proveía para todos, mientras que mi madre estaba en la casa cuidándonos. También lo vi en mi hermano mayor quien me llevaba a la escuela y después me llevaba a su casa con sus hijos.

Llevar a cabo este rol de proveedor económico es considerado parte vital de sus responsabilidades, lo cual se convierte en una reafirmación del mensaje que han venido recibiendo desde niños. Uno de ellos lo expresa de la siguiente manera:

Los hombres, los padres somos los responsables del hogar en todo. Somos los que tenemos que poner un techo a la familia. Aunque ahora hay muchas mujeres

que trabajan, los hombres somos los que tenemos que seguir poniendo el techo, el hogar. Somos los que tenemos que llevar el sostén de la familia. Nos toca a nosotros. Yo siempre eso fue lo que hice y les di a mis hijos todo lo que necesitaban y no les faltó nada.

Aun cuando la mujer también puede aportar a la economía del hogar, es al hombre a quien le toca mantener el mismo. En este caso, su respuesta parece responder a la visión y la necesidad de continuar siendo el jefe del hogar y al hecho de que aun cuando la mujer aporte económicamente es en el varón sobre quien recae la responsabilidad económica del hogar. Además, destacan como al varón no se le ha enseñado el camino de los afectos, o de los cuidados porque provienen de las generaciones cuyas crianzas estaban enfocadas en reafirmar el modelo masculino tradicional.

A los hombres se nos hace difícil aceptar que no somos los únicos responsables de la economía del hogar. Ahora algunas mujeres ganan más que los hombres. En mi caso mi ingreso se redujo, pero aun así yo les podía proveer sus necesidades, mientras que ella sola no iba a poder sostenerse económicamente y a la vez a los hijos.

... pues no sabemos cuidar a nuestros hijos, eso hay que aprenderlo y a los varones no nos enseñan a cuidar a nuestros hijos. A los varones se nos enseña a ser proveedores.

Exacto, todo lo material, pero el otro aspecto emocional, el sentimental el varón no lo atiende mucho porque no se le ha entrenado para eso.

También consideraron que ser padre va más allá de poder engendrar, era una toma de decisiones que asumían pese a lo que pasara. A su vez, entendían que era su mayor responsabilidad.

Yo sabía que me tocaba toda la responsabilidad, pero eso fue mi decisión, de más nadie. Nadie me obligó a nada. Yo quise asumir esta responsabilidad y ser quien suple todo a mis hijos y cuando te digo todo, es todo.

Sí, hubo momentos de debilidad, de flaqueza, de desesperación, pero yo te dije anteriormente que yo me sentía preparado, pero, me sintiera o no preparado tenía que asumir esa responsabilidad y enfrentar esa realidad, o sea, no había en quien delegar, no había, no podía renunciar porque eran mis hijos.

Para los padres entrevistados el continuar siendo proveedores del hogar constituía un elemento de gran peso emocional en sus vidas, a pesar de que les permitía continuar siendo independientes, autónomos y mantenían la responsabilidad del hogar. Estos continuaban personificando los atributos de ser la figura donde se posiciona el rol de proveedor único y de todos aquellos vínculos con los que se relaciona.

Necesidades de consejería: La pregunta de investigación fue la siguiente: ¿Cuáles son las necesidades de consejería que presentan los hombres divorciados con custodia encargados de la crianza de sus hijos? Se les preguntó a los padres cuáles fueron los cambios experimentados luego del divorcio, a nivel personal, a nivel de la crianza y a nivel profesional. Dos de los participantes narraron por qué no buscaron de ayuda profesional, mientras que el otro participante relató sobre la importancia que tuvo la ayuda recibida por parte de un profesional de ayuda (psicólogo). El padre que confió más en la necesidad de ayuda profesional lo expresó de la siguiente manera:

En la ayuda profesional, yo creo mucho en eso. Lo más que necesita es orientación, hacia dónde, qué es lo que se tiene que hacer, estar claro en lo que tiene que hacer y tener esa fortaleza. Porque te he dicho que no somos súper hombres. Por lo menos yo no me lo creo. Yo sabía que la carga iba a ser dura y yo observé a mi hija y me di cuenta de que ella necesitaba de ayuda, así como la necesité yo en diferentes etapas de mi vida. Cuando viene el divorcio yo rápido seguí con mi psicóloga. Yo sabía que iba a necesitar unas herramientas que no tenía porque estaba viviendo una experiencia nueva.

Porque yo no era "superman", yo sabía que yo estaba con limitaciones, las tenía por mi condición (de salud) y por la separación, porque la separación a mí me afectó.

En el caso de uno de los padres se manifiesta el sentido de que no podía manifestar su vulnerabilidad, porque buscar ayuda para muchos hombres es sentirse débil o frágil. Este padre sentía que podía ser la persona que mejor podía ayudar a sus hijos y que se sentía capacitado para ello, se percibió como el psicólogo de sus hijos y lo expresó de esta manera:

Yo pensé que el mejor psicólogo de mis hijos era yo, la mejor persona para saber qué era lo que ellos necesitaban era yo.

Por un lado, uno de los padres expresa su necesidad de

ayuda para manejar una situación que no había previsto, reconociendo que no era capaz de manejar todos los asuntos sin la ayuda. En el segundo caso, vemos un padre a cargo de cuatro menores de edad, con la idea de que su situación solo ameritaba su presencia. También las necesidades de estos padres se manifiestan cuando hablan sobre su proceso de no buscar ayuda, por estar pasando por el proceso de divorcio y por quedarse a cargo de la crianza de sus hijos, por entender que en el momento no había tiempo para eso y sobretodo porque pensaban (en el caso de dos de ellos) que no existía de su parte ninguna confianza en los procesos de ayuda.

En ese sentido yo hubiese necesitado ayuda, pero ¿a quién le hubiese pedido ayuda?

Porque primero, yo no busqué apoyo, ninguna clase de apoyo y segundo... creyendo eso. (pausa) A lo mejor si buscaba ayuda profesional se me hubiese hecho más fácil. Quizás, pero como siempre hemos sido bien cuidadosos de nuestra intimidad y de nuestra privacidad.

A través de las preguntas realizadas los padres pudieron reflexionar sobre las experiencias vividas, desde el mismo proceso de divorcio, la renuencia a buscar ayuda y el no haberse percatado de las necesidades que todos tenían. Algunas de las expresiones fueron:

“Yo nunca me imaginé, yo veía eso tan lejano, tan poco probable en mi vida, eso del divorcio. Además de sorprenderme, pues es un proceso que yo nunca había vivido.

“Yo el periodo de tristeza y de angustia que se vive me absorbió, yo tuve que manejar mi tristeza a la vez que atendía a mis hijos.”

Como te digo, yo en aquel entonces pensaba que, como padre que se había quedado solo con sus hijos, no quería compartir las situaciones que yo tenía, yo no quería decirle a nadie por lo que yo estaba pasando.

Sí, sí. Yo debí haber buscado ayuda. No, no las vi (las necesidades de ayuda de sus hijos) verdad que ni me pasó por la mente en ese momento.

Entonces, yo he tenido que vivir prácticamente cuatro vidas. La mía y la de ellos tres. He tenido que adaptarme a cada uno de ellos. A comprenderlos, a entenderlos, a tratar de llenar todas las necesidades que tiene un ser

humano, sobre todo las emocionales.

Los padres de este estudio reflejaron un marcado discurso interno que les coloca un peso interno adicional al pensar en que no se necesita de más nadie para resolver las situaciones que se estaban produciendo en la familia. Esto hacía que no se percataran de una vivencia familiar de mucho estrés y donde toda la familia se colocaba en una situación frágil emocionalmente.

“Fue difícil, bien difícil enfrentar esa situación con mis hijos. Yo estuve un tiempo que no sé ni cómo es que lo hice.”

“Pero fue difícil hacerlo, yo solo sin ayuda de nadie.”

Tuvieron que ver que su realidad cambió (mis hijos). Tuvieron que adaptarse y asimilar que su madre no estaba.

Para los tres participantes del estudio, la experiencia del divorcio fue un evento traumático, aunque algunos hayan identificado algunos elementos de distanciamiento previo a la separación y luego el proceso de divorcio. Todos coincidieron en que fue sorpresivo y muy doloroso. De momento comenzaron a vivir una experiencia que los posicionaba en otra dirección en relación a su familia.

Discusión

Proveedor económico: Coinciden Aguayo y Nascimento (2016) y Olavarría (2001) en apuntar sobre la relación entre un buen padre y el ser un buen proveedor. Esto significa que se le considera un buen padre en la medida en que pueda proveer todas las necesidades económicas. Esto lo aprenden desde pequeños y cobra importancia sobre las demás necesidades que puedan tener los hijos. El padre ha tenido muy poco sostén social para reproducir las habilidades que desarrolla la mujer para brindar el cuidado y la atención a las necesidades emocionales de los hijos. Se ha destacado a base de las respuestas de los participantes que el hombre aun con el interés en brindar cuidados afectivos a los hijos sigue ocupando el papel de padre proveedor, pese a que las mujeres llevan décadas insertadas en el mundo laboral y pese a que de distintas formas han sido parte importante del desarrollo económico de muchas familias (Aguayo, Barker & Kimelman, 2016). Es importante señalar que estos hombres pertenecían a una clase social promedio con recursos limitados. Ellos habían sido los proveedores principales la mayor parte del tiempo de sus hogares. Por tanto, el continuar en ese papel les

permitió sentir que tenían mayor control de la situación y su papel central dentro de la familia permanecía.

Para estos hombres perder o sentirse que pierde su capacidad económica para sustentar a sus hijos podría poner en riesgo su capacidad como padres, lo que a la vez sustenta los atributos más elevados de ser hombre en una sociedad donde se privilegia el tener recursos económicos y sostener a los hijos. Características de prestigio y de poder asociadas a las descripciones de hombre masculino hegemónico. Aun con el divorcio, estos hombres mantienen un papel importante dentro de su familia y pudiera esto allanar un poco la situación del divorcio porque les permite sentir que no lo han perdido todo, ellos permanecen y tienen a los hijos. Además, los hombres han aprendido y lo reafirman en sus narraciones que el ser un padre proveedor ha sido el aspecto privilegiado en la discusión de la paternidad, por lo que no se vio que haya sido un aspecto de suma preocupación en ellos, porque tenían los medios para hacerlo. Solo uno de ellos destacó la necesidad de que se proporcione ayuda para los padres en esa situación debido a que con el tiempo su situación económica quedó en mal estado, su trabajo y sus recursos económicos disminuyeron.

Necesidades de consejería: Por otro lado, hemos mencionado la necesidad de ayuda para las familias en general puesto que se ha destacado que las experiencias del divorcio resultan en una de bastante desequilibrio para los padres y madres, e incluso para los hijos. Así lo confirma la revisión realizada por Amato y Dorius (2010) destacados estudiosos del tema, quienes señalan que este estado emocional se estabilizará en la medida en que el custodio o la custodia se reponga y organice de forma saludable la nueva forma familiar. Como sabemos, en la mayoría de los casos la mujer es la custodia de los hijos y aun para ella este nuevo arreglo no deja de ser complicado. Sin embargo, para el padre custodio este nuevo arreglo aparenta carecer de los elementos iniciales para poder establecerse de forma saludable. Aunque no existe consenso sobre si los hombres se afectan más que las mujeres en el divorcio (Amato & Dorius, 2010), podemos aun inclinarnos a pensar que la mayoría de los hombres divorciados con custodia pudieran enfrentarse a una situación muy diferente a la de la madre. Por un lado, la madre es la que se queda en hogar en la mayoría de los casos y el padre es el que abandona el hogar. La relación y dinámicas familiares cambian y padre e hijos se enfrentan a una nueva realidad.

Para los hombres participantes el proceso del divorcio fue descrito como uno muy difícil, en palabras de uno de ellos se recoge el sentimiento general de los tres: "Yo el periodo de tristeza y de angustia que se vive me absorbió, yo tuve que manejar mi tristeza a la vez que atendía a mis hijos." Cuando hablaron de estos periodos se rememoraron experiencias dolorosas. Para dos de ellos, era la primera vez que conversaban abiertamente sobre el tema y pudimos notar que aun las heridas de ese proceso estaban ahí, quizás más porque ellos no fueron la parte que pidió divorciarse. Sus narraciones y su lenguaje no verbal dieron muestra de cuán difícil fue hablar de estos procesos y de que requiere de un proceso de ayuda para disminuir las consecuencias. Esta conducta se manifestó en dos de los participantes de forma contundente quienes expresaron que ellos preferían callar y no contar a nadie de su situación. Pudiéramos concluir que los resultados de no comunicar a nadie lo que les pasaba (dos de ellos) es consecuencia de generaciones centradas en haber definido de manera opuesta las conductas emocionales de los hombres y de las mujeres y en el haber construido modos y mundos diferentes entre los hombres y las mujeres.

Las narraciones de los hombres entrevistados nos llevan a establecer que pudieran no estar más dispuestos que las madres a recibir servicios por parte de los profesionales de ayuda. Esta aseveración plantea que los profesionales de ayuda requerimos la re-evaluación de los modelos de intervención utilizados para poder acercarnos más efectivamente a estos hombres. O'Neil (2006) señala que la búsqueda de ayuda de parte del varón continúa siendo un reto para los profesionales de la salud mental, cuyo foco debe atemperarse a las necesidades de los hombres que, en este caso, son a la vez padres. Las respuestas de dos de los participantes hombres confirman que estos no se inclinan a buscar ayuda, ni creen que la ayuda les sea útil, debido a la creencia popular de que lo dirimido en estos procesos son asuntos privados y de que ellos están capacitados para resolverlos sin ayuda. Barker y Verani (2008) aseguran que el cuidado de los hijos es atribuido en gran parte al mundo a las mujeres. A esto se le suma el poder establecer que los varones se pudieran enfrentar a obstáculos de naturaleza cultural, económica y social que le privan y desvalorizan su ejercicio de la paternidad.

De igual forma, Fletcher y St. George (2010) establecen que la paternidad no es un tema que se establezca como prioridad en las intervenciones con hombres. Los hombres generalmente van a la terapia motivados por otros asuntos, que luego se derivan en problemas con los hijos. Los

problemas de trabajo, los problemas interpersonales o el uso de drogas y de alcohol pudieran acaparar la mayoría de las sesiones. Las respuestas de los hombres por un lado confirman que estos no se inclinan a buscar ayuda y, por otro lado, no creen que la ayuda les sea de utilidad, principalmente por la creencia de que son asuntos privados y que ellos como hombres están capacitados para resolver sus asuntos.

Oren y Chase-Oren (2014) han reafirmado que ha sido limitada la forma en que los padres se acercan a los procesos de ayuda y cuando lo hacen es de forma individual y como última alternativa. En pocas ocasiones se conversa o se indaga sobre la experiencia de ser padre, y no se toma en consideración como estos padres se sienten respecto a las demandas y exigencias de ese papel y las herramientas sociales y emocionales con las que cuenta.

Conclusiones

Los padres de este estudio mantuvieron sus roles históricos sobre la responsabilidad y de la necesidad de continuar siendo proveedores, sin una madre presente. Aunque asumieron su papel de padres con la presión social que esto significó en sus vidas, sus prácticas generales no se alejan de relaciones de poder que enmarcan el modelo tradicional de la paternidad, creando unas demandas emocionales en su relación con otros y con ellos mismos. Sabemos que en el contexto del divorcio y de las separaciones existen muchísimas barreras sociales y psicológicas que pudieran afectar la ayuda que recibirían los padres, por lo que es importante reconocerlas. Ya de entrada, un padre con la custodia de sus hijos puede estar en una situación frágil al asumir una posición no tradicional dentro de la sociedad. Dos de ellos constataron de forma limitada la confianza en la ayuda profesional, principalmente por las propias barreras personales atribuidas al género y segundo; por las barreras institucionales que poco aportan a los hombres en general. Atribuciones de que puede hacerlo solo, no necesita ayuda de nadie y que el pedir ayuda pudiera mostrar indicios de minusvalía a su identidad de hombre.

En términos de la consejería profesional las narraciones de los varones entrevistados nos sugieren que estos, son menos propensos que las madres a buscar ayuda terapéutica si la necesitaran. Esta aseveración plantea que los profesionales de ayuda necesitamos tomar en consideración modelos de intervención mucho más amplios, que ayuden a romper las barreras que permitan acercar a los varones a los escenarios de ayuda profesional.

El tomar en consideración los modelos con una perspectiva que tome en consideración el género, puede ayudarnos relacionar y conectar a los varones a los escenarios de ayuda, donde el profesional pueda acercarse más efectivamente a esta población. Además, ayudar a los padres a insertarse en el mundo de la crianza de los hijos debe ser asunto que nos concierne a todos. Los profesionales de la salud mental podemos influenciar de manera positiva a los clientes que son padres, siempre y cuando nuestros acercamientos sean los suficientemente amplios, libres de prejuicio, de estereotipos y carentes de la carga emocional o social impuesta.

Finalmente, este trabajo es el resultado de una investigación cualitativa que por su naturaleza no nos permite hacer inferencias sobre la población de padres divorciados con custodia de sus hijos. Reconocemos que la cantidad de hombres con custodia de sus hijos constituye una población minoritaria. Las respuestas de estos participantes solo nos permiten hacer unas inferencias básicas fundamentadas en la revisión de literatura. Sin embargo, nos permite sugerir nuevas avenidas de estudio y nos acerca a un fenómeno poco estudiado en Puerto Rico. Estas miradas hacia el tema exponen la necesidad de adelantar los estudios sobre la figura del padre en sus diferentes contextos. Posibilitan la creación de visiones más amplias y permitirán mejores acercamientos dirigidos hacia el trabajo con el varón que tiene la custodia de sus hijos, a la vez que evaluamos el tema de la paternidad y cómo podemos promover desde nuestros espacios una paternidad más participativa y equitativa.

Referencias

Acevedo, A. y Guevarra, N. (2009). *Paternidad, ¿solo una? Percepción y construcción de los tipos de paternidades en padres primerizos entre las edades de 21 a 32 años con hijos entre las edades de 0 a 4 años en el área de San Juan, a diciembre de 2009*. (Tesis de maestría no publicada). Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Aguayo, F., y Nascimento, M. (2016). Presentación: Dos décadas de estudio de hombres y masculinidades en América Latina: Avances y desafíos. *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*. (22), 207-220.
Recuperado de:
<http://www.epublicacoes.uerj.br/index.php/SexualidadSaludySociedad/article/viewFile/22550/16097>

Aguayo, F., Barker, G. y Kimelman, E. (2016). Paternidad y

Cuidado en América Latina: Ausencias, Presencias y Transformaciones, *Masculinidades y Cambio Social*, 5(2), 98-106. doi: 10.17538/MCS.2016.2140

Aguayo, F., y Romero, S. (2006). Paternidades y Terapia: Elementos conceptuales prácticos que permiten abordar el tema de la paternidad en el trabajo terapéutico. En Roizblatt, A. (Ed.). *Terapia familiar y de pareja*. (pp. 152-165). Santiago de Chile: Mediterráneo. (borrador final)
Recuperado de:
http://www.engagingmen.net/files/resources/2010/EME/2006_Paternidad_y_Terapia_aguayo_romero.pdf

Amato, P., Dorius, C. (2010). Fathers, children and divorce. En M. E. Lamb (Ed.), *The role of the father in the child development* (5th. ed.), (pp. 177–200). New York, NY: John Wiley & Sons.

Barker, G. y Verani, F. (2008). *La participación del hombre como padre de la región de Latinoamérica y el Caribe: Una revisión de literatura crítica con consideraciones para Políticas*. Promundo/Save de children. Brasil. Recuperado de:
<http://promundoglobal.org/wp-content/uploads/2015/01/La-participacion-del-hombre-como-padre-en-la-region-de-Latinoamerica-y-el-Caribe.pdf>

Brotherson, S. y White, J. (2007). *Why fathers count: The importance of fathers and their involvement with children*. Harriman, TN: Men's Studies Press.

Cabrera, N., Tamis-LeMonda, C., Bradley, R., Hofferth, S., y Lamb, M. E. (2000). Fatherhood in the Twenty-First Century. *Child Development*, 71(1), 127–136. doi: 10.1111/1467-8624.00126

Chang, P., y Deinard, A. (1982). Single father caretaker: Demographic characteristics and adjustment process. *American Journal of Orthopsychiatry*, 52, 236-243. doi:10.1111/j.1939-0025.1982.tb02685.x

Corbin, J. M., y Strauss, A. C. (2007). *Basic of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory*. Thousand Oaks, CA; Sage Publications.

Creswell, J. W. (2008). *Educational Research: Planning, conducting and evaluating quantitative and qualitative research* (3^{er}. ed.). Upper Saddle River, NJ: Pearson Education, Inc.

Cobble, V. (2009). *An exploratory study of custodial fathers: Experiences and challenges*. [Tesis de maestría].

Recuperado de <http://gradworks.umi.com/1472287.pdf>

Englar-Carlson, M. (2006). Masculine norms and the therapy process. En M. E. Englar-Carlson y M. S. Stevens (Eds.), *In the room with men: A casebook of therapeutic change*. (pp. 13-47). Washington, DC: American Psychological Association.

Englar-Carlson, M. (2014). Introduction: a primer on counseling men. En M. Englar-Carlson, M. P. Evans y T. Duffey (Eds.), *A Counselor's guide to working with men* (pp.1-31) Alexandria, Va: American Counseling Association.

Englar-Carlson, M., Horn-Mallers, M., Ruby, J., Oren, C., y Chase-Oren, D. (2014). Counseling Fathers. En M. Englar-Carlson, M. P. Evans y T. Duffey (Eds.), *A Counselor's guide to working with men* (pp.199-224) Alexandria, VA: American Counseling Association.

Englar-Carlson, M. Evans, M., Duffey, T. (2014). Preface. En M. Englar-Carlson, M. P. Evans y T. Duffey (Eds.), *A Counselor's guide to working with men* (pp. xxi-xxx) Alexandria, VA: American Counseling Association.

Espinosa Herrera, R. (2016). Una Mirada al involucramiento paterno: participación de los hombres jefes del hogar de la gran área metropolitana de Costa Rica en actividades de cuidado directo. *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 31, 2(92), (pp.301-329). Recuperado de <http://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/REDU/article/viewFile/2392/2306>

Fletcher, R., y St. George, J. (2010). Men help seeking in the context of family separation. *Advances in Mental Health, Promotion, Prevention and Early Intervention*, 9(1), 49–62. doi: 105172/jamh.9.1.49

Fuller, N. (2000). Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú. En N. Fuller (Ed.), *Paternidades en América Latina*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

García, V., Ramírez, R.L., y Solano, L. (2004). Paternidades en Puerto Rico. *Revista Identidades: Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 2(2), 44–69. Recuperado de http://www.oss.cayey.upr.edu/files/active/0/identidades_2.pdf

Good, G. y Brooks, G. (2005). (Eds). *The new handbook of psychotherapy and counseling men: a comprehensive*

guide to settings, problems and treatment approaches (pp.1-13). San Francisco, CA: John Wiley & Sons, Inc.

Greif, G., y DeMaris, A. (1995). Single fathers with custody: Do they change over time? En W. Marsiglio (Ed.), *Fatherhood: Contemporary theory, research and social policy* (pp.193–210). Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc.

Hanson, S. (1988). Divorced fathers with custody. En P. Bronstein y C. P. Cowan (Eds.), *Fatherhood today: Men's Changing Role in the Family*. New York, NJ: John Wiley & Sons.

Kiselica, M. y Englar-Carlson, M. (2008). Establishing rapport with boys in individual counseling and psychotherapy: A male-friendly perspective. En M. S. Kiselica y M. Englar-Carlson y A. M. Horne (Eds.), *Counseling trouble boys: A guidebook for practitioners* (pp. 49-65). New York: Routledge.

Kvale, S. y Brinkmann, S. (2009). *Interviews: Learning the craft of qualitative research interviewing*. Los Angeles, CA: Sage Publications.

Lamb, M. E. (Ed.). (2010). *The role of the father in child development* (5th ed.). New York, NY: John Wiley & Sons.

Lamb, M. E., Pleck, J. H., y Levine, J. A. (1987). Effects of increase paternal involvement on fathers and mothers. En C. Levis y M. O'Brian (Eds.), *Researching fatherhood* (pp. 109-125). London, England: Sage Publications.

Levant, R. y Wimer, D. (2010). The new fathering movement. En Oren, C., y Oren, D. (Eds.), *En Counseling Fathers* (pp. 3-210). New York, NY: Routledge Series.

Levant, R., Wimer, D., Williams, C., Smalley, K. y Noronba, D. (2009). The relationship between masculinity variables, health risk behaviors and attitudes toward seeking psychological help. *International Journal of Men's Health*, 8(1). 3-21. doi: 10.3149/jmh.1903.256

Livingston, G. (2013). The rise of single fathers; A nine-fold increase since 1960. *Pew Research Center. Social and Demographic Trends*. Recuperado de: <http://www.pewsocialtrends.org/2013/07/02/the-rise-of-single-fathers/>

Lucca Irrizarry, N., Berríos Rivera, R. (2009). *La investigación cualitativa: Fundamentos, diseños y*

estrategias. Cataño, PR: Ediciones SM.

Mena, P. (2015). Cuando los varones se quedan con sus hijos: familias de padres solteros en Querétaro. (Tesis doctoral). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México, D. F. Recuperado de: <http://repositorio.ciesas.edu.mx/bitstream/handle/123456789/240/D240.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mendez, H. (1976). Single fathers. *The Family Coordinator*, 25(4), 439-444. doi: 10.2307/582858

Moustakas, C. (1994). *Phenomenological research methods*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Nieves-Rolón, I. (2009). La custodia compartida: Consideraciones desde la perspectiva de género masculino. En J. Toro–Alfonso (Ed.), *Lo masculino en evidencia: investigaciones sobre la masculinidad* (pp. 287–314). Hato Rey, PR: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.

Olavarría, J. (2001). Y todos querían ser (buenos) padres. Varones de Santiago de Chile en conflicto. Santiago: FLACSO Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0056018.pdf>

O'Neil, J. (2006). Helping Jack heal his emotional wounds. The gender role conflict diagnostic schema. En M. E. Englar-Carlson y M. S. Stevens (Eds.), *In the room with men: A casebook of therapeutic change* (pp. 259-284). Washington, DC: American Psychological Association.

O'Neil, J. y Luján, M. (2010). An assessment paradigm for fathers and men in therapy using gender role conflict theory. En C. Oren, D. Chase-Oren (Eds.), *Counseling Fathers*, (pp.49-71). New York, NY: Routledge Series.

Oren, C., y Chase-Oren, D. (2014). Counseling Fathers: Opening the door for the reflection and growth. En A. Rochlen y F. Rabinowitz (Eds.), *Breaking Barriers in Counseling Men: Insights and Innovations* (pp. 166-178). New York, NY: Routledge Series.

Oren, C., Englar-Carlson, M., Stevens, M. y Chase-Oren, D. (2010). Counseling fathers from a strength based perspective. En Oren, C. y Chase-Oren, D. (Eds.), *Counseling fathers* (pp. 23-48). New York, NY: Taylor & Francis Group.

Ortega, M., Centeno, R. y Castillo, M. (2005).

- Masculinidades y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres frente a la paternidad en Centro América. Managua: UNFPA-CEPAL. Recuperado de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/31963>
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative evaluation and research methods* (3er ed.). Thousand Oaks, CA: Sage publications.
- Pleck, J. H. (1997). Paternal involvement by U.S. residential fathers: Levels, sources and consequences. En M. E. Lamb (Ed.), *The role of the father in the child development* (3^{er} ed., pp. 66–103). New York, NY: John Wiley & Sons.
- Pleck, J. H. (2010). Fatherhood and masculinity. En M. E. Lamb (Ed.), *The role of the father in the child development* (5th ed., pp. 22-57). New York, NY: John Wiley & Sons.
- Rochlen, A. (2014). Introduction; Jack, the sun and the wind. En Rochlen, A. y Rabinowitz, F. (Eds.), *Breaking Barriers in Counseling Men: Insight's and innovations* (pp. 1-6). New York, NY: Routledge Series.
- Seidman, I. (2006). *Interviewing as qualitative research: A guide for researches in education and the social sciences*. New York, NY: Teachers College Press.
- Shapiro, J. L. (2001). Therapeutic interventions with fathers. En G. R. Brooks y G. E. Good (Eds.), *The new handbook of psychotherapy and counseling with men: A comprehensive guide to settings, problems and treatment approaches* (pp. 403-423). San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Smith, D. (2006), The strength based counseling model: A paradigm shift in psychology. *Counseling Psychology*, 34(1), 13-79. doi:10.1177/0011000005277018
- Sue, D. W y Sue, D. (2013). *Counseling the culturally diverse. Theory and practice*. (6th ed.). Hoboken, NJ: Wiley.
- Valdés, X. (2009). El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo; Estudio de las representaciones sobre la paternidad. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(23), (pp. 385-410). Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n23/art17.pdf>
- Valle-Ferrer, D. (2007). La opresión contra las mujeres en la familia: Violencia doméstica y resistencia. En R. Rosa Soberal (Ed.), *La diversidad cultural: Reflexión crítica desde un acercamiento interdisciplinario* (pp. 205-228). San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Wainerman, C. (2007). Conyugalidad y paternidad. ¿Una revolución estancada? En Gutiérrez, M. (Ed.), *Género, familias y trabajo; rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/gutierrez/09Wainerman.pdf>
- Wallerstein, J. S. y Kelly, J. B. (1980). *Surviving the breakup. How children cope with divorce*. New York: NY: Basic Books.
- Warshak, R. A. (1986). Father custody and child development: A review and analysis of psychological research. *Behavioral Sciences and the Law*, 4(2), 185-202. doi:10.1002/bsl.2370040207